

Municipalidad de SAN FDO DEL VALLE DE CATAMARCA



NOTIFICACIÓN DE INFRACCIÓN

	Notificación del act Labrada el En Sobre el vehículo c Tipo de Vehículo Marca Modelo Titular	A las on dominio					
	Ley / Decreto: ORDENANZA 3306/99 SAN						
,	FERNANDO DEL VALLE Art. Inciso: 195 Descripción: EL QUE CIRCULARE CON EXCESO DE VELOCIDAD SERÁ SANCIONADO CON MULTA, SIN PERJUICIO DE LA APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10. EN CASO DE REINCIDENCIA ACCESORIAMENTE PODRÁ IMPONERSE INHABILITACIÓN DE HASTA TRES (03) MESES E INSTRUCCIONES ESPECIALES.			Equipo Marca : Modelo : N° de Serie :			
				Agente : Autoridad de Legajo : Consta	atación:		
figura en el taló infracción perd el/la TRIBUNAI CATAMARCA Para consultas,	o del labrado del ac ón del Acta (40 % d erá el descuento ar L MUNICIPAL DE F	escuento) dentro de lo ntes mencionado. Asin FALTAS sito en MAIPU guiente dirección de co	os (10) días cor nismo, se le ha U NORTE nro 5	rridos de haber recibido ce saber que dentro do 550, barrio PREDIO Co	o la presente el mismo plaz ORRALON, (AGO VOLUNTARIO abonan ; vencido dicho plazo, el imp zo podrá presentar el pertine CP 4700, SAN FDO DEL VA tal.gob.ar o dirección: N	oorte de la ente descargo en LLE DE
DATOS DEL CONDUCTOR: Nombre y apellido						DNI:	
OBSERVA	CIONES	L	LOCALIDAD:			DOMICILIO	
		F	TRMA DEL	. IMPUTADO		FIRMA ACTUANTE	